



1034

RESOLUCION No. 25 JUL. 2019 DE 2019

"Por la cual se publica el Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No.835 de 2019".

**LA SUBDIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS**

La Subdirectora General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-COLCIENCIAS, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en la Ley 1286 de 2009, la Resolución No. 0023 de 2018 modificada mediante Resolución 596 de 2018 y el Decreto 1694 de 2018 y en atención a los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que mediante la Resolución No.0193 del 27 de febrero de 2019 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la Convocatoria No.835 de 2019 *"Para la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones – Docentes y Directivos Docentes de Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento de Bolívar"*.

Que mediante la Resolución No.789 del 25 de junio de 2019 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, publicó el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No.835 de 2019.

Que mediante memorando No.20197350218323 radicado en Secretaría General el 19 de julio de 2019, el Director de Fomento a la Investigación, solicitó la publicación del listado del Banco de Propuestas Financiables, de la Convocatoria No.835 de 2019.

Que el listado del Banco Definitivo de Propuestas Financiables se elaboró en concordancia con lo indicado en el numeral 15 de los Términos de Referencia, en el cual se indica que *"se procederá a informar mediante comunicación escrita y/o electrónica a los beneficiarios que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para continuar el proceso"*.

Que en mérito de lo expuesto,



El conocimiento
es de todos

Colciencias

RESOLUCION No. 1034 DE 2019

"Por la cual se publica el Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 835 de 2019".

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la publicación del listado del Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 835 de 2019.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese a los beneficiarios las instrucciones y condiciones para continuar el proceso.

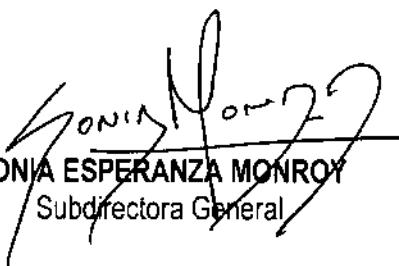
ARTICULO TERCERO: Hace parte integral de la presente Resolución el documento anexo con el Banco de Propuestas Financiables.

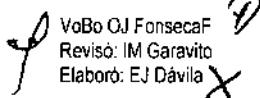
ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de COLCIENCIAS, www.colciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

25 JUL. 2019

Dada en Bogotá D.C., a los


SONIA ESPERANZA MONROY
Subdirectora General


VoBo OJ Fonseca F
Revisó: IM Garavito
Elaboró: EJ Dávila